

## H. CAMARA DE DIPUTADOS

### DECIMA SESION ORDINARIA

#### 135º PERIODO LEGISLATIVO

#### COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 898) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1736 de fecha 12 de junio de 2014 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2014, Ley N° 10.269, en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía, Hacienda Y Finanzas -Unidad Ejecutora: Unidad Coordinadora de Ejecución del Programa (UCEP), por la suma de \$ 15.359.443,80 (Programa Multifase de Desarrollo de la Infraestructura de Apoyo a la Producción de Entre Ríos-Ley N° 9819).-

#### **EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- (Exp. Adm. 903) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros.: **10.306:** por la que se incorpora al Plan de Obras Públicas dispuesto por la Ley N° 10.269, la obra denominada: "Programa de Rehabilitación y Mejoramiento Vial sobre Ruta Provincial N° 11"; **10.307:** por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble Matrícula N° 119.069, Partida Provincial N° 135.207, ubicado en el departamento Paraná ciudad, en calle Dr. Enrique Acebal N° 205 con destino a la concreción de programas de edificación de vivienda única y de espacios culturales; **10.308:** por la que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 10.116 del inmueble de propiedad del Señor Víctor Machinea, consistente en una fracción de terreno ubicada en el departamento Uruguay, ejido de Concepción del Uruguay, destinado a zona y/o playa de transferencia de camiones de alto porte, dentro del marco de reordenamiento de tránsito encarado por el Departamento Ejecutivo Municipal, **10.309:** por la que se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a transferir en forma gratuita a la Municipalidad de Enrique Carbó una fracción de terreno ubicada en departamento Gualeguaychú, distrito Alarcón, Estación Enrique Carbó; **10.310:** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Colón del inmueble ubicado en ejido de Colón, Grupo Dos, Sección Diecisiete con el cargo de que el Gobierno provincial construya allí un hangar y dependencias aledañas para alojar y monitorear los aviones dispuestos para trabajar en el Plan de Manejo del Fuego; y **10.311:** por la que se establecen principio y obligaciones básicas para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.-

#### **EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 914) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1756 de fecha 12 de junio de 2014 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2014, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Ente Autárquico Puerto Concepción del Uruguay, por \$ 932.520.-

#### **EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 926) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del mensaje y proyecto de ley por el que se amplía por hasta la suma de \$ 304.000.000 como monto adicional al establecido por Ley N° 9.998 y ampliado por Ley N° 10.280, para que el Poder Ejecutivo disponga la capitalización de la Empresa Energía de Entre Ríos S.A. -ENERSA- con destino a la ejecución de las obras y adquisición de vehículos, equipamiento materiales, referenciados en el Convenio Marco y Convenio Específico para la Segunda Etapa de Obras para el desarrollo del Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica de la provincia de Entre Ríos, celebrado el día 27 de mayo de 2014 entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y la provincia de Entre Ríos, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

#### **EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 958) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 916 de fecha 18 de junio de 2014 por el que se ratifica la Addenda (S.S.D.U. Y V. N° 1754/13) al Convenio Único de Colaboración y Transferencia celebrado entre la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y la provincia de Entre Ríos (ACU S.S.D.U. Y V. N° 511/2013), suscripta el 3 de octubre de 2013, referida a la obra perteneciente a la Junta de Gobierno de Mojones Norte.-

#### **EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 931) El Senado mediante nota N° 207 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de junio de 2014 ha sancionado en forma definitiva, el Proyecto de Ley por el que se ratifica la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 10.116, del inmueble de propiedad del Sr. Víctor Machinea para ser destinado a zona y/o playa de transferencia de camiones de alto porte, dentro del marco de reordenamiento de tránsito encarado por el departamento Ejecutivo Municipal de Concepción del Uruguay.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 932) El Senado mediante nota N° 224 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 17 de junio de 2014 ha sancionado en forma definitiva, el Proyecto de Ley por el que se declara al 21 de junio como "Día de la Confraternidad Antártica".-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. Adm. 928) El Municipio de Ibicuy remite a la Cámara Planillas de Estado de Ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos, Ejercicio 2013.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

## **COMUNICACIONES PARTICULARES**

1.- (Exp. Adm. 957) La Caja Forense de Entre Ríos remite a la Cámara para conocimiento copia de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico que comprende el año calendario 2013, conjuntamente con el Dictamen del Consejo de Caja Forense.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO**

1- Exp. 20411) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en el departamento Nogoyá, ejido de la ciudad de Lucas González con destino al emplazamiento del área industrial de la ciudad de Lucas González.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 20431) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: "Pavimentación de la Ruta Provincial N° 38-Tramo Ruta Nacional N° 18-Ruta Nacional N° 14", conforme el destalle de propietarios consignados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

## **PROYECTOS VENIDO EN REVISIÓN**

1- (Exp.20412) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble propiedad de la Sra. Bibiana Mabel Celinski de Davrieux ubicado en calle L. Sartorio s/n de la ciudad de Concepción del Uruguay para ser destinado al Hospital Justo José de Urquiza, dentro del marco de expansión del nosocomio.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 20417) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el artículo 87º inciso a) del Código Contencioso Administrativo, Lay N° 7.061.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

## PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20409) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Vásquez Angel por el que la provincia adhiere a la Ley Nacional N° 26.529, y su modificatoria Ley Nacional 26.812 "Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud".-

**A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO Ilicito DE ESTUPEFACIENTES Y DE LEGILACION GENERAL**

2.- (Exp. 20410) Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Rubio, Monge, Ullúa, Federik y Sosa por el que se declara de interés legislativo el II Encuentro Nacional de Mujeres Radicales de la República Argentina, denominado: Redes y anclajes en lo social, económico, político y cultural, para una democracia integral e inclusiva.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

3.- (Exp. 20413) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Rubio, Federik, Monge, Sosa, Ullúa y la Señora Diputada Rodríguez por el que se declara de interés legislativo la actividad de Extensión Universitaria de la Universidad de Concepción del Uruguay-Centro Regional Gualaguaychú- que consiste en el post-título de la diplomatura en "Introducción al Pensamiento Criminológico" que a partir del 04 de julio de 2014, con encuentros quincenales por el término de seis meses, que se realizará en la Casa de la Cultura "Cesáreo B. Quirós", sito en Alem 157 de Gualaguay.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

4.- (Exp. 20414) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Ullúa, Federik y Sosa por el que se solicita al poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias ante el organismo competente para que se provea de tres vehículos patrulleros nuevos-camionetas y/o utilitarios- para la Comisaría de las ciudades de Sauce de Luna, Conscripto Bernardi y Federal.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

5.- (Exp. 20416) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna y los Señores Diputados Sosa, Ullúa, Federik, Monge por el que se solicita al Señor Gobernador de la provincia que, previo a cualquier determinación de apoyo a la judicialización de la cuestión relacionada con la Pastera ORION-ex Botnia- instalada en Fray Bentos (R.O.U.) realice gestiones ante la Cancillería a los efectos de contar con más información.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

6.- (Exp. 20418) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mendoza por el que se declara de interés legislativo la Charla-Debate "La Reforma de los Códigos Civil y Penal: su implicancia en los derechos de las mujeres", a realizarse en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos el día lunes 07 de julio de 2014.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

7.- (Exp. 20419) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Monge, Federik, Sosa y Ullúa sobre los motivos por los que las obras de construcción del nuevo puente situado en el kilómetro 19,5 de la Ruta Provincial N° 11 sobre el Arroyo El Salto, en el departamento Diamante, se encuentran paralizadas desde fines de 2013.-

**DE ACUERDO AL ARTICULO 117° DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

8.- (Exp. 20420) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Albornoz por el que la provincia adhiere a la Ley Nacional N° 20.321 de Asociaciones Mutuales y su modificatoria Ley Nacional N° 25.374.-

**A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACION GENERAL**

9.- (Exp. 20421) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Sosa, Monge, Ullúa y las Señoras Diputadas Rodríguez y Bargagna por el que se otorga amplio respaldo y apoyo a la tarea desarrollada por el Fiscal José María Campagnoli, ante el Jury de Enjuiciamiento llevado a cabo por supuestas irregularidades en la actuación del mismo.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

10.- (Exp. 20422) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, mediante el cual se deberá exhibir en todos los ingresos al territorio provincial de cartelería, indicando la distancia existente hasta la ciudad de Puerto Argentino, las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

11.- (Exp. 20423) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se rinde homenaje al General Juan Domingo Perón con motivo de cumplirse el 40º aniversario de su fallecimiento.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

12.- (Exp. 20424) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna, mediante el cual el Estado provincial garantiza el cuidado paliativo de niños con padecimiento de enfermedades crónicas avanzadas, neurológicas severas, hiv-sida, onco-hematológicas o poco frecuentes y se crea el Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Materno Infantil de Entre Ríos.-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES**

13.- (Exp. 20425) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Pross, por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional Nº 26.874, Creación del Consejo Federal de Legisladores Comunales de la República Argentina.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

14.- (Exp. 20426) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Federik, Ullúa y Sosa por el que se declara de interés legislativo las actividades organizadas el día 28 de junio del corriente año, por la Asociación Eslovana Triglv de Entre Ríos, con motivo de celebrarse el 25 de junio, el 23º aniversario de la Independencia de la República de Eslovenia.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

15.- (Exp. 20427) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se comunica al Señor Diputado Nacional del Frente para la Victoria, Lautaro Gervasoni, el desagrado ante las inoportunas y desafortunadas declaraciones, luego de la visita al yacimiento de Vaca Muerta (Neuquén) al expresar que “quedó sorprendido con la tecnología y la gran inversión que ha realizado YPF para extraer energía, con los estándares internacionales de cuidado del medio ambiente”.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

16.- (Exp. 20428) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Flores por el que se expresa repudio a la profanación que sufriera la Asociación Israelita y la Sinagoga Central Teófila L' Moisés de la localidad de Basavilbaso, al ser víctima de pintadas pro nazi el pasado 27 de junio del corriente año.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

17.- (Exp. 20429) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Federik, Sosa y la Señora Diputada Rodríguez sobre las investigaciones internas que se están realizando, en relación a los graves hechos denunciados por AGMER Concordia acaecidos en la Escuela Secundaria para Adultos Nro. 41 “Dr. Guillermo Bugatti” y su Anexo CC20 relacionados con las irregularidades en la designación, desempeño y percepción de haberes de cargos

**DE ACUERDO AL ARTICULO 117º DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

18.- (Exp. 20430) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Albornoz, Jakimchuk, Mendoza, Uranga, Sosa, Fontanetto, Vittulo, Bisogni, Alizegui, Darrichón, Flores, Viano y las Señoras Diputadas Stratta, Romero y Bargagna por el que se suprime del Título VIII del Código Fiscal T.O. 2006 de la provincia de Entre Ríos, la Compensación como forma extintiva de las obligaciones tributarias, se derogan los artículos 74 y 75 de dicho cuerpo normativo, prohibiéndose expresamente la compensación por vía administrativa, de oficio o a pedido de parte, como mecanismo de extinción de deudas impositivas-

**A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

19.- (Exp. 20432) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se encomienda al Gobierno de la Provincia haga saber al Gobierno Nacional y al Gobierno de Corriente que en cumplimiento de las obligaciones que surgen del acuerdo celebrado por las Repúblicas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (promulgada el 19/11/2012)- deberán abstenerse de continuar avanzando con la ejecución del Plan de Explotación Hidrocarburífera sobre el Acuífero Guaraní, por ser contrario al deber asumido de mantener la sustentabilidad del recurso y no causar perjuicio a la región y al medio ambiente.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**



SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR  
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS